



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 16 MAR 2017

VISTO el Expte N° 121/17 por el cual la Dirección de Relaciones Internacionales de esta Universidad solicita la convalidación del proceso de selección de estudiantes y docentes del Programa Erasmus + con la Universidad de Innsbruck (primer semestre del 2017) para Facultades de esta Casa de Estudios, llevado a cabo por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales (C.A.R.I.) ; y

CONSIDERANDO:

Que el consejo Asesor de Relaciones Internacionales tiene como objeto establecer el orden de mérito de los docentes y estudiantes para Movilidad dentro del Programa Erasmus + con la Universidad de Innsbruck como Institución de destino;

Que entre los requisitos, impuestos por la citada Universidad de destino, se establecen que los estudiantes podrán ser de cualquier Facultad excepto de Ciencias Económicas, que es necesario tener conocimientos de Alemán salvo en el caso de las Carreras de Geografía, Física, Computación e Inglés en las que es aceptable poseer conocimientos de este último idioma;

Que analizados los antecedentes de los postulantes se establece un orden de mérito tanto de docentes como de estudiantes;

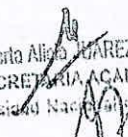
Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
REUELVE:

 **ARTÍCULO 1°.-** Convalidar lo actuado por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales (C.A.R.I.) en el proceso de selección de docentes y estudiantes del Programa Erasmus+ con la Universidad de Innsbruck como Institución de destino para el primer semestre 2017 y en consecuencia el orden de méritos establecido que a continuación se detalla:

Lic. ADRIAN G. MORENO **ORDEN DE MERITO Programa Erasmus+ Universidad de Innsbruck (Austria) -**
DIRECTOR **ESTUDIANTES - 1° SEMESTRE 2017**
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

	NOMBRE Y APELLIDO	FACULTAD
1°	MAN, MAXIMILIANO	ARQUITECTURA Y URBANISMO
2°	VICENTE, PAULA FLORENCIA	CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
3°	RODRIGUEZ FIRPO, MARIA NAZARENA	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
4°	GARRETON, DOLORES JOSEFINA	FILOSOFIA Y LETRAS
5°	OMODEO, MARIA JOSE	FILOSOFIA Y LETRAS
6°	PARRA, NICOLAS IGNACIO	ARQUITECTURA Y URBANISMO


Prof. María Alicia BARDON DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

**ORDEN DE MERITO Programa Erasmus+ Universidad de Innsbruck (Austria) -
DOCENTES – 1º SEMESTRE 2017**

	NOMBRE Y APELLIDO	FACULTAD
1º	DIB, JULIAN RAFAEL	BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
2º	VAN NIEUWENHOVE, CARINA PAOLA	CIENCIAS NATURALES E INST. MIUGUEL LILLO
3º	NANNI, FACUNDO	FILOSOFIA Y LETRAS
4º	PAVETTI, OSCAR AMERICO	FILOSOFIA Y LETRAS
5º	CASEN, ROSA LUZ	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y vuelva a Dirección de Relaciones Internacionales para hacer saber y demás efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 0114 2017


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.